Cd. Victoria, Tamaulipas a 20 de Septiembre de 2013.

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos MANGLIO MURILLO SANCHEZ, LEONEL CANTU ROBLES, BEATRIZ COLLADO LARA, ROLANDO GONZALEZ TEJEDA y MARIA TERESA CORRAL GARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Diputados de la LXI Legislatura de este Poder, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado, y en la parte conducente de los numerales 67, 93 Y demás disposiciones aplicables de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, presentamos a esta honorable representación popular, para promover INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE SE CONSIDERE A LOS ESTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA FRANJA FRONTERIZA Y DEJE SIN EFECTO LA HOMOLOGACIÓN AL 16% EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), COMO SE PROPONE EN LA REFORMA HACENDARIA PRESENTADA EN EL PAQUETE FISCAL PARA 2014.

Antecedentes.- El IVA preferencial en las zonas fronterizas fue establecido a finales de la década de 1980 para impulsar el desarrollo de estas regiones. Pero tal parece que todo fue una falacia, pues los precios de los productos son iguales tanto en las "zonas preferenciales" como en el resto del país, "por lo que la homologación del IVA no igualaría los precios, sino que los incrementaría aún más.

Los esfuerzos de los contribuyentes deben verse reflejados y recompensados con mayores métodos de transparencia y rendición de cuentas.

Si bien es cierto con esa medida se incrementaría la recaudación tributaria, esto sería a costa de miles de empleos, así como el cierre de pequeñas y medianas empresas, ya que aumentará de manera considerable el flujo de compradores hacia los Estados Unidos, restándole competitividad a los comercios locales y fomentando el contrabando.

Exhortamos "a todos los organismos, cámaras y actores políticos, económicos y sociales y a la propia ciudadanía a levantar la voz por nuestro Estado y evitar que esta medida se concrete".

Los legisladores del PAN, estamos empujando y buscando acuerdos con el resto de los Estados y regiones fronterizas para hacer un frente común, "pero es indispensable que en Tamaulipas, quienes tenemos compromiso con el Estado hagamos lo propio" por lo que proponemos considerar lo siguiente:

1. El grupo parlamentario del PAN en el Congreso del Estado de Tamaulipas propone iniciar un análisis serio y responsable respecto a la propuesta que el Ejecutivo Federal presentó sobre el paquete económico y la iniciativa de reforma hacendaria y de seguridad social. Se trata de un asunto de la mayor relevancia para la nación, por lo que implica para la

economía de México y para los mexicanos en los próximos años.

2. Asimismo, el grupo parlamentario del PAN y el que está por iniciar su periodo Constitucional, sostendrá, en los próximos días, encuentros y foros con diferentes sectores de la sociedad como lo son: organizaciones sociales, instituciones académicas, universidades, colegios de profesionistas, expertos en la materia, funcionarios públicos de nuestro partido y ciudadanos en general, para escuchar los diversos puntos de vista antes de fijar una postura final al respecto.

3. El grupo parlamentario del PAN saluda con agrado la propuesta para seguir avanzando en la consolidación de los derechos sociales para los ciudadanos. El Programa de Seguridad Social Universal y ~~el Seguro de Desempleo~~, son propuestas que hemos promovido desde hace varios años. Forman parte de nuestra agenda legislativa y representan la continuidad del modelo de apoyo social moderno que impulsó el PAN como gobierno durante 12 años, a través de programas como: el Seguro Popular, Oportunidades y 70 y más.

4. El grupo parlamentario del PAN expresa su absoluto desacuerdo en gravar con IVA las colegiaturas, pues nos aleja del modelo de educación de calidad al que aspiramos y afecta el bolsillo de las familias mexicanas. La educación no debe gravarse en un país con tantos rezagos y desafíos en esta materia.

5. Respecto a la imposición del IVA a hipotecas, resulta una medida equivocada, pues sigue abonando a la crisis del sector inmobiliario y pone en riesgo el patrimonio de millones de mexicanos.

6. Respecto al déficit del gobierno que el Ejecutivo propone del 1.5 del PIB para el 2014, reiteramos nuestra preocupación y la de millones de mexicanos de volver al viejo modelo engañoso y populista, que busca la salida por puertas falsas, que sólo condujeron, en el pasado, a crisis económicas. El déficit no es otra cosa que deuda y eso, en momentos como los que atraviesan las economías del mundo, es inadmisible.

7. No coincidimos con el incremento al IVA en las zonas fronterizas, el impacto negativo que tendrá en la economía regional puede ser devastador. Dicha medida es regresiva, promueve la pérdida de competitividad en estas franjas del país, desincentiva la economía de sus ciudades y merma la generación de empleos.

8. No compartimos la propuesta de modificación a la ley del ISR, relativa a eliminar el incentivo a la inversión por parte de los empresarios, ya que cancela la deducción inmediata al 100 por ciento por la compra de activos en las empresas. En un país donde se requiere la generación de empleos, una medida de esta naturaleza resulta contraproducente.

9. El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados Federales, promoverá que se incluyan las siguientes medidas en la iniciativa de Reforma Hacendaria:

-Un federalismo fiscal que establezca reglas claras sobre la operación de los recursos recaudados, que promuevan el desarrollo desde lo local.

-Transparencia en el manejo en el ejercicio de los recursos que se recauden con las nuevas medidas, para darle certeza a los ciudadanos, y;

-El combate efectivo a la corrupción, que ataque la impunidad, los abusos y los excesos en el ejercicio del gasto

público y le devuelva la confianza a los mexicanos en sus instituciones.

10. El grupo parlamentario del PAN reitera su compromiso con México y los mexicanos. El compromiso de los diputados del PAN está con los que menos tienen y con la defensa de la clase media. Somos una oposición responsable que seguirá trabajando con responsabilidad por una económica dinámica, con empleos y en crecimiento, capaz de generar las oportunidades que los ciudadanos se merecen.

PUNTO DE ACUERDO

Solicitar al H. Congreso de la Unión, desechar categóricamente los rubros de la reforma hacendaria que pretenden homologar el IVA en todo el país, ya que de aprobarse esta iniciativa, habría fuga de consumidores a Estados Unidos, pues en aquel vecino país se cobra sólo un 8.25% de IVA, lo que dejaría en desventaja a los comerciantes de los Estados Fronterizos, además de que se afectaría directamente los bolsillos de los mexicanos. Ésta, deberá ser acompañada de una política clara de compensación hacia la frontera mexicana para que todos salgamos ganando. La propuesta económica exige a todos, legisladores y contribuyentes, actuar con un gran sentido de responsabilidad y solidaridad.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Cámara de Diputados Federales

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN."

Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil trece.

HOJA DE FIRMAS DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DESECHAR CATEGÓRICAMENTE LOS RUBROS DE LA REFORMA HACENDARIA QUE PRETENDEN HOMOLOGAR EL IVA A 16 %, EN TODO EL PAÍS

MANGLIO MURILLO SANCHEZ

LEONEL CANTU ROBLES

BEATRIZ COLLADO LARA

ROLANDO GONZALEZ TEJEDA

MARIA TERESA CORRAL GARZA